

ISLAS VERDES

25 de agosto de 2026
(05:00 CET)

Las "licencias fantasma" de Todoque: 45 viviendas vacacionales en una localidad devastada por el volcán Tajogaite

El Registro Turístico de Canarias mantiene 45 viviendas vacacionales activas en Todoque, sepultado por el Tajogaite, aunque solo una docena limita con la colada, mientras el Cabildo presiona en el Parlamento por su licencia

Tras casi cumplirse 5 años desde la erupción del **volcán Tajogaite**, en La Palma, **Atlántico Hoy** ha analizado el territorio afectado por esta colada volcánica para identificar las licencias de

viviendas vacacionales que siguen registradas en la zona, comprobar cuántas de ellas lindan realmente con la colada y si estas siguen operativas.

Todoque, una de las poblaciones más afectadas por la erupción y que ha sido incluso catalogada como "pueblo fantasma" tras este evento, tiene de alta, según el Registro General Turístico de Canarias, 45 viviendas vacacionales entre sus limitaciones.

Con estos datos y tras una comprobación visual realizada con cartografía oficial del visor de IDECanarias permite estimar que, de esas 45, **alrededor de una docena lindan directamente con el perímetro de la colada**, varias de ellas actualmente operativas.

Por otro lado, el Cabildo de La Palma ya reclama desde el pasado julio que la nueva ley de vivienda vacacional reconozca **el derecho de las familias afectadas por el volcán a recuperar su licencia turística**, sin las trabas que la norma impone al resto de Canarias.

Un pueblo "sepultado" por la lava

Todoque fue **la población más afectada por la erupción del Tajogaite**, una localidad cuyos habitantes, unos 1.300 antes de la erupción, tuvieron que abandonar sus hogares sin otra opción que mover su residencia habitual.

La Plataforma Pampillo-Todoque, constituida por antiguos vecinos y que lleva en vigor desde 2022, sostiene que "el barrio sigue estando donde siempre ha estado, aunque ahora esté bajo la lava", y **reclama poder reconstruir en el mismo emplazamiento**.

Según la Ley 2/2024, de 29 de mayo, recogida en el Boletín Oficial de España (BOE), se reconoce oficialmente la situación y establece un régimen especial para las "zonas de recuperación de menos de 10 metros de espesor de colada", además de delimitar en un anexo específico tanto a la Asociación de Vecinos de Todoque y a la iglesia de San Pío como elementos a recuperar.

Negocio en la colada

El cruce de los datos abiertos de Turismo con la cartografía de la colada consultada nos hace crear **una imagen de las viviendas vacacionales que siguen manteniendo su licencia turística** en esta localidad rural.

El registro mantiene **45 fichas activas** bajo "Todoque" —con nombre comercial, dirección y plazas turísticas—, pero solo una docena colindan directamente con la roca volcánica, concentradas sobre todo en las calles Camino La Majada y Camino El Almendro.

Uno de los casos más significativos es la **Finca El Moral**, un inmueble que registra actualmente **ocho viviendas vacacionales distintas** y que se ve rodeado enteramente por la colada volcánica, un rastro de la lava que actualmente se ha convertido en el mayor atractivo de la zona. Este inmueble puede el relato de "pequeña economía familiar" que han defendido las asosciaciones de afectados para la reconstrucción de viviendas.

El resto de direcciones registradas se sitúan en zonas del núcleo que no fueron cubiertas por la lava, aunque, a pesar de que aparezcan en este documento, la gran mayoría de ellas actualmente **no se encuentran en activo**.

Presión del Cabildo palmero

El presidente del Cabildo de La Palma, **Sergio Rodríguez**, ya reclamó el pasado mes de julio, en el Parlamento de Canarias, que la reforma de la Ley 6/2025, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas, incorpore una **vía específica para las familias afectadas por el volcán**, evitando que el requisito general de cinco años de antigüedad les impida recuperar la licencia de sus viviendas reconstruidas, como las de Todoque.

Esta propuesta, que repercutiría de manera directa en esas familias, fue rechazada en la votación de julio por PSOE y Nueva Canarias, lo que ha llevado al Cabildo a acusar a los socialistas de votar en contra de los intereses de la isla. Una disputa política que sigue sin dar solución a los dos problemas principales: la necesaria reconstrucción de sus infraestructuras y el **resurgimiento de la economía local**.